



INFORME DE TRABAJO A HONORARIO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRES	Macarena Arce Schiappacasse		
CARGO	Gestora territorial		
PERÍODO QUE INFORMA	Mayo 2026	DECRETO 3RA.	
N° DE BOLETA	96	MONTO BRUTO \$	\$ 1.502.000-
RETENCIÓN %	15.25%	MONTO LÍQUIDO \$	\$ 1.272.945
INSTRUCCIONES: 1) Él/la prestador/a debe describir detalladamente en este informe las actividades realizadas durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.) 2) Adjuntar medios probatorios de dichas actividades tales como: fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos. 3) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía) 4) El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores , o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicio. 5) Tanto el informe y la boleta de honorario deben ser entregados en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por él/la prestador/a como por su respectivo supervisor.			
IMPORTANTE: Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, <u>NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.</u>			
DESCRIPTIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS			
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	
MAYO	Estación Central	• Tercer Taller de Batucada Villa Portales Se realizó la primera sesión del taller de batucada, instancia donde se presentaron los profesores y se promovió la participación activa de los NNA, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el uso positivo del espacio comunitario. • Reunión Consejo Consultivo de NNA Se desarrolló la sesión del Consejo Consultivo, trabajando temáticas de genero y planificación de actividades presentadas por el consejo. • Cuarto Taller de Batucada Villa Portales Se realizó la cuarta sesión del taller de batucada, instancia donde se presentaron los profesores y se promovió la participación activa de los NNA, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el uso positivo del espacio comunitario	

		● Se realizan coordinaciones con la Universidad de Santiago de Chile para la presentación de propuestas de fechas destinadas a la ejecución de los talleres del proyecto de podcast dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comuna. ● Difusión territorial para convocar a la actividad “La Botella del Buen Trato”, a realizarse en Mall Plaza Alameda, las acciones incluyeron pega de afiches y difusión en distintos puntos de la comuna, entre ellos la Municipalidad de Estación Central, Plaza El Bolsillo en Villa Portales y otros espacios comunitarios, con el objetivo de promover la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias en la actividad. ● Se sostiene reunión con la Defensoría de la Niñez con la finalidad de generar una alianza colaborativa para la realización de una entrevista en el podcast, abordando la temática de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes. ● Se sostiene reunión con la Universidad de Santiago de Chile para alinear estrategias de presentación de la propuesta de acciones orientadas a la prevención y abordaje de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante la elaboración de un protocolo de actuación y articulación con el Terminal San Borja. ● Se realiza reunión con la Paya Kids para coordinar y delimitar las acciones a desarrollar en la actividad “La Botella del Buen Trato”, a realizarse en Mall Plaza Alameda, en conjunto con el programa PAIG y la coordinación de la OLN. ● Se realiza el taller “La Botella del Buen Trato” en Mall Plaza Alameda, actividad familiar orientada a promover una convivencia respetuosa, el buen trato y la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias. ● Se realizan coordinaciones con la Universidad de Santiago de Chile para la presentación de propuestas de fechas destinadas a la ejecución de los talleres del proyecto de podcast dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comuna. ● Se realiza coordinación con cuidadores de niños, niñas y adolescentes para sondear el interés y participación en las grabaciones del proyecto de podcast comunal.
--	--	--

		Se realiza reunión en el Terminal San Borja junto a la Universidad de Santiago de Chile, Vinculación Territorial y la OLN, para presentar propuesta de acciones orientadas a mitigar vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.
--	--	--


Macarena Arce Schiappacasse




Directora